

La advertencia la hizo la Defensoría del Pueblo luego de los hechos ocurridos en Cauca donde murieron tres presuntos guerrilleros y una menor de edad.

Un enérgico llamado fue proferido en las últimas horas por la Defensoría del Pueblo, en relación a los hechos que rodearon la muerte de tres supuestos guerrilleros y una menor de edad en un establecimiento público en la vereda El Placer, del municipio de El Patía, Cauca, el pasado domingo.

Los hechos dan cuenta de que una fuente les informó a las tropas sobre la presencia de hombres armados, por lo que unidades del batallón de alta montaña No. 4 se desplazaron hasta una tienda de la zona. La versión del Ejército da cuenta además de que al llegar al establecimiento desde adentro les dispararon.

En ese cruce de disparos resultaron muertos tres hombres que, de acuerdo con la información castrense, pertenecerían al octavo frente de las FARC. La menor, por su parte, tenía 13 años y era hija del concejal de El Patía, Luis Alfonso Ruiz Piamba.

En sus declaraciones, el cabildante manifestó que su hija se iba a una habitación a descansar cuando se presentaron los hechos y agregó que "dos de los muertos eran reconocidos en la vereda", indicó Ruiz.

Sin embargo, el alcalde de la población Nacor Acosta Ortiz manifestó que no tenía conocimiento de que los sujetos fallecidos fueran de la zona.

Bajo ese panorama, el director de Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, Hernando Toro, dijo que "nos preocupa cómo la guerrilla hace presencia en una zona donde la población civil se reúne los domingos a su mercado, a sus compras a su recreación".

En su declaración, Toro agregó que "el llamado que hacemos es que la guerrilla no se encubra en la población civil".

Tras los hechos, el Ejército informó que los pobladores intentaron una asonada en contra de los militares al punto de que, según el comandante de la Brigada 29, coronel Henry Piraquive Caicedo, "con botellas con gasolina, machetes, palos y piedras atacaron a nuestros soldados. De hecho, a dos de ellos los rociaron gasolina y les iban a prender fuego".

Para el delegado de la Defensoría, los informes preliminares que tienen dan cuenta de que la asonada se presentó porque "la comunidad estuvo muy molesta por la operación militar".



El hecho ya cuenta con un material probatorio que puede ser la pieza clave en el esclarecimiento del suceso. Son una serie de fotografías a las que tuvo acceso Semana.com, pero que por respeto a los lectores nos abstenemos de publicar en la que se ven varias situaciones. Por ejemplo, en una de las imágenes, que será evaluada por los peritos como el resto de las fotografías, aparece la hija del concejal en una de las sillas junto a uno de los guerrilleros y con envases de cerveza a su lado. Ambos están sin vida.

En otra imagen, se ve al concejal Ruiz sacando en brazos a la menor. También aparecen hombres que les quitan los camuflados a los presuntos guerrilleros y les ponen ropa de civil.

Sin embargo, serán las autoridades competentes quienes definan qué fue lo que exactamente pasó en esa tienda de esa población caucana.

http://www.semana.com/nacion/guerrilla-no-oculte-poblacion-civil/186223-3.aspx